



## AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN

### LA DIRECTORA DE LA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA

#### CONSIDERANDO

Que la Subdirectora del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, requiere contratar los servicios de carácter temporal de una 01 persona, para para desarrollar el siguiente objeto: “contratar la prestación de servicios profesionales para la planificación, organización, gestión de procesos de adquisición de bienes y servicios y gestión contractual para el Grupo de Apoyo Administrativo Mixto de la Regional Atlántico del SENA vigencia 2021.”

Que revisada la planta de personal del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico y conforme a lo anotado en las anteriores consideraciones, se constató que a la fecha no existe personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro de Comercio y Servicios.

Que en virtud de lo anterior, la Directora Regional del SENA Atlántico,

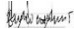
#### AUTORIZA

A la Subdirectora del Centro de Comercio y Servicios a contratar los servicios de una 01 persona, para desarrollar el siguiente objeto: “contratar la prestación de servicios profesionales para la planificación, organización, gestión de procesos de adquisición de bienes y servicios y gestión contractual para el Grupo de Apoyo Administrativo Mixto de la Regional Atlántico del SENA vigencia 2021”

Autorización No.: 293

Dado en Barranquilla a los 13 días del mes de julio de 2021

**JACQUELINE ROJAS SOLANO**  
**DIRECTORA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA**

Proyectó: Eduardo Charris Villanueva, profesional universitario   
Revisó: Jennifer Ibarra Correa - Líder contratación Grupo de Apoyo Administrativo Mixto. 